



Don \_\_\_\_\_, mayor de edad, con D.N.I. número \_\_\_\_\_, en su condición de \_\_\_\_\_ de la Entidad \_\_\_\_\_ con N.I.F. número \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ c.p. \_\_\_\_\_.

### DESIGNA REPRESENTANTE

A Don \_\_\_\_\_ Graduado Social Colegiado en Ejercicio número \_\_\_\_\_ con despacho profesional en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ y con D.N.I. número \_\_\_\_\_, para que en relación con el expediente número \_\_\_\_\_ que se tramita ante \_\_\_\_\_, en solicitud de \_\_\_\_\_, pueda actuar en su nombre y representación a tenor de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, así como en las demás disposiciones aplicables, y en particular las previstas en la normativa colegial vigente, pueda comparecer ante toda clase de Organismos dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en especial ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, de cualquier otro departamento de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, para realizar los siguientes actos y negocios jurídicos:

1º.- Recibir las comunicaciones, requerimientos y notificación de resoluciones que se dicten en el procedimiento.

2º.- Formular las correspondientes solicitudes, incluida la historia clínica del representado, o cualquier otro documento obrante en el procedimiento directamente por el representante designado o a través del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, entablar cualquier tipo de recurso administrativo o reclamación previa, transigir, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de su representado, así como realizar los actos y gestiones de mero trámite, incluida la suspensión del procedimiento.

3º.- Percibir las cantidades pecuniarías que le sean reconocidas a su representado, en razón de la prestación solicitada, firmando en su nombre los documentos que sean precisos a tal fin.

4º.- Se hace constar que el presente apoderamiento es el único válido al día de la fecha, revocándose todos los anteriores que pudieran existir en este momento, teniendo validez mientras no sea expresamente revocado por el poderdante.

Y para que así conste a todos los efectos y en prueba de conformidad, se firma el presente documento

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**EL REPRESENTADO**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**EL REPRESENTANTE**